

ELECCIONES MUNICIPALES.

El Globo trata también hoy del aplazamiento de las elecciones municipales, expresándose en este sentido:

«No conocemos el fundamento de la noticia, pero debemos decir en conciencia que si no es cierta, debiera serlo.»

Razones de política y conveniencias de la nación aconsejan efectivamente ese aplazamiento, con el que ganarían por igual todos, de un lado los partidos, de otro el mismo gobierno, y de uno y otro el país.

Estas guerras pacíficas de la moderna organización social; estas lides del espíritu, generalizadas por el sufragio universal a todo el cuerpo de la nación; estos combates reñidos, en que se tiene por bandera el ideal político y por arma el voto, agitan los ánimos y rinden a los partidos, y fatigan al país, y gastan a los gobiernos casi tanto como si se tratara de las antiguas y por fortuna caducadas batallas políticas.

Este estado de excitación y esas perturbaciones solamente se calman con el tiempo y el descanso, dejando al país vivir en su marcha normal durante un período suficiente para restablecer la paz moral en los pueblos. Y lejos de procurarles ese reposo, se dificultan más y más si a los dos meses de terminada una campaña electoral tan revuelta como la última, se abre otra campaña, que será más reñida, porque los intereses y las partes contendientes tienen un círculo más estrecho y más personal para la lucha.

Aparte de esto, y viniendo a la cuestión legal, se cumplen mejor con la próroga los fines de la ley municipal vigente, que fijó en cuatro años el término de los poderes que en los concejales deposita el cuerpo electoral; puesto que los que sin dicha próroga habrían de cesar en 1.º de Julio próximo venidero, no habrían ejercido su cargo sino durante tres años y medio, irregularidad que fué indispensable autorizar por la ley de 2 de Mayo de 1889, para acomodar a la ley del sufragio universal y al nuevo censo las elecciones municipales de aquel año.

Propónese el gobierno, después de reorganizar la Hacienda pública por medio de la avelación del presupuesto del Estado, normalizar también la administración y hacienda de las provincias y de los Ayuntamientos, cuyo estado deficiente e irregular no es menos grave que el contribuyente, que ha de soportar cargas excesivas por todos conceptos.

Base fundamental para llegar a esas economías generales reclamadas por la opinión pública, es la reorganización de los Ayuntamientos y Diputaciones, por medio de una ley general de administración local que el gobierno se propone presentar a las Cortes, considerándola como una de sus más preferentes tareas. Consecuencia natural será la renovación de los Ayuntamientos para un período que, por mucho que sea el tiempo que las Cortes necesitan para la reforma, puede haber muy bien dentro del plazo de la próroga que se dá para las elecciones. Y esta renovación de Ayuntamientos, después de la reforma municipal, traería al país una tercera perturbación hasta cierto punto superflua.

Así, pues, si las elecciones municipales tienen efecto en la primera quincena de Mayo, como la ley determina, serán tres las elecciones generales verificadas en el espacio de ocho meses, y tres también los períodos preparatorios, durante los cuales la administración queda casi del todo paralizada, con gravísimos perjuicios para los intereses generales, provinciales y municipales.

No son menores las razones de gobierno. El planteamiento de las reformas de Hacienda, la mejora de la recaudación, y la investigación de la riqueza oculta, así como las modificaciones de los antiguos impuestos exigen una labor administrativa incesante, que debe comenzar el 1.º de Abril próximo, por medio de los agentes especiales nombrados al efecto. Abrir un tercer período electoral a los pocos días de emprendida dicha campaña económico-administrativa, sería anularla, o a lo menos diferir esa investigación y esas reformas, que son parte principalísima del programa liberal.

A los mismos partidos de violenta oposición interesa el aplazamiento para preparar y completar el contingente de sus fuerzas electorales.

Las operaciones de rectificación del Censo electoral comenzarán, según el artículo undécimo de la ley, el día 1.º de Abril; el día 10 se han de fijar al público las cuatro listas que marca el art. 12; el día 20 debe reunirse la Junta municipal del Censo para oír las reclamaciones y formar en seguida las ocho listas que prescribe el artículo 13, y el día 1.º de Mayo habrá de constituirse la Junta provincial del Censo, que en el día 2 ha de publicar en Boletín extraordinario sus acuerdos, apelables ya solamente ante la Audiencia territorial, que ha de tenerlos resueltos antes del día 1.º de Junio.

Ahora bien; el día más lejano para que pueden convocarse las elecciones municipales según el artículo 44 de la ley municipal, es el domingo 14 de Mayo; pero para efectuarlas en este día hay que convocarlas lo más tarde el 24 de Abril, ó sea con veinte días de antelación, durante los cuales han de cumplirse según el real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, todas las formalidades que prescriben sus artículos 7.º y 8.º, es decir, que sobre el Censo actual se han de hacer las rectificaciones parciales que demandan las listas certificadas y separadas que se remiten a los alcaldes, los jueces municipa-

les, y a los presidentes de las Diputaciones, los jueces de instrucción.

Esto equivale a realizar a un tiempo la rectificación general del censo que ha de servir para las elecciones futuras, y la rectificación parcial que conforme al real decreto citado ha de preceder a las elecciones municipales de Mayo, resultando además, que estas últimas se llevarán a efecto con un censo ya caduco, del cual habrán desaparecido muchos electores y muchos elegibles, en quienes, sin serlo ya, podría recaer la elección, mientras que no podrían ser elegidos los elegibles, que aparecerían en el censo rectificado.

Y aun sobre estas razones existe otra. Nos referimos a los nombramientos de jueces y fiscales municipales que, haciéndose en Mayo, vendrán a coincidir con las elecciones, llevando otra causa más de perturbación y de agitación a los intereses locales, que intervienen tan de cerca en la designación de aquellos funcionarios.

Véase, pues, cuánta copia de razones políticas y prácticas aconsejan el aplazamiento de las elecciones municipales, conveniente a la par al país, a los partidos y al gobierno.

Por eso decimos arriba que si la noticia no es cierta, debiera serlo.

No creemos, á juzgar por lo que se oye en altos círculos, que haya nada decidido sobre cuestión tan compleja.

Por de pronto la actitud de los partidos es esta:

Conservadores y silvelistas, benévolo para el aplazamiento.

Los posibilistas resueltos en esta dirección.

Y entre los republicanos debe haber temperamentos distintos; porque mientras *El País* se opone resueltamente, *La Justicia* dice por su parte:

«Si se aplazan las elecciones, tanto mejor para nosotros los republicanos, porque así, procediendo de esta suerte, luego de demostrar el ningún respeto que la ley inspira, dará ocasión el gobierno á que se rectifique el vigente censo electoral que, según el mismo Sr. Sagasta, no solo debió anularse, sino traer consigo, por lo ilegal de su confección, el proceso de determinadas autoridades, no abierto aún, á pesar de las reiteradas iniciativas de la Junta Central del Censo en los tribunales de justicia.»

Por su parte, *El Liberal* se opone resueltamente al aplazamiento, coincidiendo en este punto con *El País*.

Tratados de Comercio.

El *Yorkshire Post*, periódico inglés, publica en el número de 23 de Marzo el artículo que á continuación traducimos, creyéndolo oportuno con ocasión de negociarse el tratado de comercio entre España y la Gran Bretaña. Dice así:

«Hace una semana próximamente se nos comunicó de Madrid que las diferentes conferencias celebradas por Sir Henry Drummond Wolff, embajador de Inglaterra, con el marqués de la Vega de Armijo, no habían introducido cambio alguno en la situación respecto á los esfuerzos para pactar un nuevo tratado de comercio con la Gran Bretaña. Hoy sabemos, por excelente conducto, que en los círculos diplomáticos se abriga la creencia de que, después de la reunión de Cortes, el aspecto de esta cuestión mejorará considerablemente.»

Se espera que el actual ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, sea elegido para la presidencia del Congreso, reemplazándole en el ministerio que deja vacante el Sr. Moret, en la actualidad encargado de la cartera de Fomento.

El Sr. Moret es de los hombres de Estado españoles que tienen ideas más españolas en materia de relaciones mercantiles, y tiene la ventaja de conocer bien la opinión pública inglesa por haber sido representante de España cerca de la corte de Saint-James en 1869. Adquirió entonces gran experiencia al negociar con mister Lowe, ministro de Hacienda, una revisión de la escala alcohólica inglesa, que facilitase el comercio entre ambos pueblos. Se recordará, además, que el Sr. Moret consiguió, en unión de Sir Clara Ford, negociar el último tratado anglo-español en 1886. Era entonces ministro plenipotenciario de España en Londres el señor del Mazo, actual embajador, y con el Sr. Moret otra vez en el ministerio de Estado, es probable que los esfuerzos para negociar un nuevo tratado de comercio anglo-español sean coronados por el éxito.

Desde que terminó el anterior tratado, la situación del comercio de España en la Gran Bretaña no es nada lisonjera, y aquellos economistas españoles que no pecan de proteccionismo exagerado, han llegado á la conclusión de que una tarifa hostil con la Gran Bretaña es perjudicial á los intereses comerciales de España. Sabemos también que la Cámara de Comercio española de Londres será autorizada para expedir certificados de origen á los comerciantes y fabricantes ingleses que exporten mercancías á España. Estos certificados serán expedidos gratis á todos los miembros y asociados de la Cámara. Esta será, asimismo, facultada para traducir las declaraciones de mercancías, mediante ciertos derechos, y sus traducciones serán aceptadas por las aduanas españolas.

Hay, á no dudar, signos evidentes de las mejores disposiciones en los hombres de Estado españoles para fomentar y facilitar en lo posible las relaciones comerciales con Inglaterra. Hasta aquí los intere-

ses agrícolas y fabriles han dominado la opinión pública, y en sus esfuerzos para imponer sus miras á los ministros, han sido poderosamente ayudados por la situación apurada en que se encontraba el Tesoro español. Si las opiniones dominantes en importantes círculos diplomáticos de Madrid, á que hemos hecho referencia, se llevan felizmente á la práctica, podemos esperar que después de la reunión de las Cortes se renueven con probabilidades de éxito las negociaciones para un nuevo tratado de comercio anglo-español.»

Balance del Banco

El que publica la *Gaceta* de hoy, contiene un aumento de 1.357 pesetas 62 céntimos en el oro; de 3.430.252'17 en la plata, y de 2.306.126'36 en los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero.

Los billetes en circulación han aumentado también en esta última semana, en 8.764.200 pesetas, debido al pago del cupon trimestral, de la amortización del 4 por 100 amortizable y de las cuantiosas obligaciones de Tesorería del principio de cada mes. Estas últimas han elevado la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, en 13.996.382 pesetas 87 céntimos.

Por efecto del sorteo de amortización celebrado el 1.º de Marzo último, la cartera de Deuda amortizable ha sufrido una disminución de 1.928.161'70 pesetas.

La cuenta de pérdidas y ganancias con el cupon del 1.º de Abril del 4 por 100 amortizable asciende á 11.695.833'27 pesetas, ó sea 2.081.952'03 más que en igual período del año anterior.

Los descuentos han tenido en esta última semana un aumento de 201.190'48 pesetas, y los préstamos una baja de pesetas 2.845.964'42.

Las cuentas corrientes generales han disminuido en 4.999.396'14 pesetas.

Capilla pública en Palacio.

Con la solemnidad acostumbrada y la asistencia de mucho y distinguido público, se ha verificado esta mañana en la capilla de Palacio la festividad Pascual.

A la ceremonia religiosa han concurrido S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, acompañadas de sus damas, de los grandes de España y los altos funcionarios de la Casa Real.

Las infantas, vestidas con sencillos trajes blancos, han presenciado la ceremonia desde una de las tribunas.

Ha oficiado el señor Obispo de Sion.

Terminada la misa, y concluidos los Oficios del día, la corte salió procesionalmente por las galerías entre una doble fila de Alabarderos y de público, en el que abundaban distinguidas señoras y mujeres del pueblo con verdadero deseo de presenciar el paso de las personas reales, aun sufriendo las mayores apreturas.

La Reina lucía preciosa toilette con la distinción y elegancia que la son peculiares. Su traje era de raso color plomo con pintas y bordados negros, y la mantilla era blanca con prendidos de brillantes. A su derecha iba el pre-nuncio de Su Santidad.

La Infanta doña Isabel, que iba inmediatamente después, lucía un elegantísimo traje de raso color azul y mantilla blanca con prendidos de brillantes. Seguían las damas señoras duquesas de Bailén y de Sotomayor y las condesas de Sástago y Superunda con mantillas blancas y ricos prendidos y vestidos de raso blanco las primeras, y rosa claro y lila las segundas.

También formaban en la comitiva los señores duques de Sotomayor, Medina-Sidonia y los marqueses de Mondéjar, Roncali, Laguna y Aranda, además de los gentiles hombres y mayordomos de semana.

La ceremonia de la capilla terminó á las doce y cuarto, y después el acto de bendecir el Cordero Pascual y repartir los huevos artísticamente pintados en el salón rojo y en presencia de la corte, concluyó á la una.

La banda de Alabarderos ha tomado parte en la festividad religiosa, acompañando á la corte por las galerías.

La reina Victoria en Florencia

La *Nazione*, periódico de Florencia, que recibimos hoy, publica una sucinta descripción de las habitaciones que en la Villa Palmieri ocupa la soberana del reino unido de la Gran Bretaña.

El decorado y mobiliario de aquellas son de una sencillez extremada, y más que la estancia del monarca de una poderosa y rica nación, parece el aposento de cualquier burgués que cuenta con una pequeña renta para subvenir á sus más poderosas necesidades.

La reina Victoria ocupa en la Villa Palmieri cuatro habitaciones del primer piso, dormitorio, cuarto de vestir, gabinete y comedor; después está el cuarto de dormir de la camarera de confianza de su graciosa majestad.

El dormitorio tiene tres ventanas, una de las cuales comunica con la terraza, desde la que se descubren deliciosos panoramas. Los muebles son sencillísimos, y solo merecen fijar la atención un gran armario antiguo, que sirve de guardaroja, y la cama, que es la que usa ordinariamente la reina, y que se llevó de Windsor, como se hace siempre que S. M. viaja por el continente.

En el cuarto de vestir hay una mesa de tocador, cubierta de finísimas telas y un

cuadro al óleo representando una Madonna, obra de lady Mabel Lindsay.

Los muebles del gabinete son de madera de sándalo; hay también una bellísima estatueta de Rebeca, que está allí desde que la reina Victoria se hospedó en la Villa Palmieri el año 1888.

Dan luz el gabinete dos ventanas, desde las cuales se goza de las magníficas vistas de Florencia y del valle del Arno. Cerca de una de esas ventanas hay una amplia mesa forrada de cuero, en la cual escribe y lee la reina. Esta mesa es otro de los objetos que fueron llevados á Italia desde Windsor.

Del gabinete se pasa al comedor, que está amueblado también con gran sencillez.

En el mismo piso, separadas de las habitaciones de la reina por un pequeño corredor, están las de los príncipes de Battenberg, compuestas de un vastísimo dormitorio, un gabinete, donde ordinariamente está y donde recibe á sus íntimos, y el tocador de la princesa.

Lady Churchill, Miss Phipps y el doctor Reid, están alojados también en este piso. El segundo lo ocupa la servidumbre india, que, como es sabido, acompaña siempre á la soberana en sus viajes.

En el piso bajo tienen sus habitaciones Sir H. Ponsomby, el coronel Clark y el mayor Brigg, y contigua á aquellas está la capilla que permaneció cerrada desde 1888 hasta ahora, en que se abrió de nuevo para que S. M. pueda asistir á los oficios religiosos. En la capilla existe desde el citado año una notable pintura representando á Jesucristo en la cruz, debida al pincel de lady Mabel Lindsay.

También están en este piso el salón y el teatro.

En el primero suele pasar la reina una gran parte del día; allí recibe las visitas y le hacen la tertulia la princesa Beatriz, el príncipe Enrique y la dama y el gentil-hombre de guardia.

Cerca del salón hay otra sala, que sirve de comedor cuando hay invitados. En uno de los ángulos de ésta se vé un ascensor, que conduce á las habitaciones del primer piso. Escusado es decir que este ascensor es para el uso único y exclusivo de la reina Victoria.

El resto de las habitaciones está destinado á la servidumbre.

Sesion del Ayuntamiento.

Dejamos interrumpida ayer esta sesión á las seis de la tarde, que continuó en esta forma:

La suspensión del ingeniero.

El Sr. Figueroa, en un razonado discurso, defendió su proposición de no há lugar á deliberar, y después de hablar en contra el Sr. Chies, fué desechada en votación nominal, por 19 votos contra ocho.

Dijeron no los concejales republicanos Arcas, Castañé, Chies, Pardo, Rodríguez Celis, Ruiz Benayan, Menéndez Vega y Zuazo; los liberales Ariño, Méndez Vigo, Darriba, Gayo, Soler Rabio, Ruigomez y Rincon, y los conservadores Novellas y Vilanova.

Dijeron sí los liberales Caballero, Cabeza, Diaz Argüelles, Morales, Martínez Fernandez y Sanchez, y los conservadores señores Cereulo y Urdeta.

Seguidamente presentaron otra proposición los Sres. Figueroa, Sanchez y Caballero, pidiendo al Ayuntamiento que declarase hallarse enterado de la comunicación del alcalde manifestando la suspensión del Sr. Echegaray.

El Sr. Arcas cree que después de desechada la anterior proposición, debe discutirse la que fué objeto de tan baladí y pesadísimo debate.

El Sr. Soler fué del mismo parecer.

El Sr. Figueroa retira entonces la proposición, diciendo que los campos estaban suficientemente deslindeados.

El señor Alcalde levantó la sesión, no sin que los concejales republicanos y el señor Soler pidieran que el debate continuara, no sabemos si hasta el día del juicio final.

Comentarios.

Nuestro colega *El Imparcial*, ocupándose de este incidente, se lamenta justamente del espectáculo que cada lunes y cada martes ofrece el Ayuntamiento de Madrid; defiende con nuevo brío al señor conde de San Bernardo, que es indudable tiene muchas simpatías,—y pone, como resumen del incidente, estos comentarios:

«Lo ocurrido en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de Madrid fué anoche objeto de muchos comentarios.»

El juego de los concejales que vienen uno y otro día creando dificultades al alcalde, está visto. Todo el mundo ha comprendido lo que esos concejales buscan, y por eso y por otras razones la opinión se muestra unánime en favor del alcalde.

Mientras más empeño ponen esos concejales en crear dificultades al conde de San Bernardo, mayor es la simpatía con que mira á éste todo el mundo.

Las cosas llegaron ayer á tal extremo, que ya no es posible pensar en contemporalizaciones y aplazamientos para conjurar el conflicto.

Así parece que lo entiende también el conde de San Bernardo, quien, según aseguraban anoche personas bien informadas, planteará resueltamente la cuestión al gobierno, diciéndole que, ó está demás él en la alcaldía, ó hay que buscar otro Ayuntamiento.

La verdad es que así es imposible vivir y que quien resulta más perjudicado es el pueblo madrileño.

El gobierno tendrá que escoger entre los dos términos del dilema: ó con la opi-

nion y el aplazo de todo el mundo, ó con los concejales; ó con disolver el Ayuntamiento ó con admitir la dimisión alcalde. La elección no es dudosa. Veremos si acierta.»

INCENDIOS TERRIBLES.

En Manila.

Ayer tarde se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama del gobernador general interino de Filipinas, dando noticia de una espantosa catástrofe ocurrida en el Archipiélago.

Ha estallado un violentísimo incendio en los alrededores de Manila.

El siniestro se produjo á última hora de la tarde del Viernes Santo, y el fuego, alimentado por el fuerte viento que reinaba, empujó las llamas por una estensa zona de terreno, que puede calcularse en una legua próximamente.

En los arrabales de Tondo, Minondo, Mixi, Trozo y la Calzada, el fuego ha destruido más de 4.000 casas de materiales ligeros y una ó dos de materiales fuertes en el mismo Manila.

Las autoridades, como el personal á sus órdenes, consiguieron dominar en pocas horas el terrible incendio.

De desgracias personales no hay detalles completos: Se han encontrado solo los cadáveres de cinco indios, y se tienen noticias de veinticinco heridos graves. El arzobispo y las autoridades de Manila han organizado una junta de socorros, que ha empezado á funcionar en el acto.

Al comunicar la noticia el gobernador general, pedía al ministro de Ultramar ampliación del crédito destinado á calamidades públicas, y se le ha concedido, dentro de los recursos que existen en la actualidad.

En Lisboa.

A las dos de la madrugada de ayer se declaró un horroroso incendio en la calle de D. Pedro V de Lisboa.

El voraz elemento destruyó ocho establecimientos importantes: depósito de aceites, expendiduría de tabacos, tienda de ultramarinos, colchonería, farmacia, panadería, restaurant y carnicería, y además el teatro denominado Bijon Infantil.

El desastre ocurrió con una rapidez extraordinaria; en cincuenta minutos devoraron las llamas los edificios citados.

Los tejados de los edificios se desplomaban con estruendo aterrador, y al caer levantaban enormes llamas, cuya claridad se apercibía desde toda la ciudad, por haber ocurrido el siniestro en uno de los sitios más elevados.

No hay que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas sufridas son de gran consideración.

La circulación de mercancías

Para llevar á cumplimiento cuanto se previene en el real decreto de 23 del actual, que establece una zona especial de vigilancia para la circulación de determinadas mercancías, la *Gaceta* publica hoy una real orden, en la cual se dictan, entre otras, las siguientes prevenciones:

Con sujeción á lo dispuesto en el artículo 4.º del citado real decreto, todas las administraciones de aduanas abrirán libros de cuenta corriente de las mercancías de producción ó fabricación extranjera ó colonial especificadas en el art. 1.º del mismo, y que existan, se reciban ó salgan de la respectiva localidad.

Las administraciones principales de cada provincia llevarán además la cuenta correspondiente á los puntos de zona en que no haya aduana y no estén exceptuados de la facultad de expedir guías.

Las cuentas corrientes comprenderán en el Haber, con la debida separación de mercancías, las cantidades que lo constituyan, expresando la clase, número y fecha del documento de que proceda el abono, y en el Debe las cantidades que corresponde datar por salidas y consumo local, con expresión también de la clase, número y fecha del documento respectivo, ateniéndose en un todo á lo que dispone el art. 8.º del real decreto.

No se incluirán, sin embargo, en cuenta las partidas que salgan inmediatamente después del aduano ó del despacho por cabotaje, bastando en estos casos que se haga la baja en las declaraciones ó facturas respectivas.

Las guías tendrán las columnas siguientes:

- Número de orden correlativo por años naturales.
- Fecha de la guía.
- Nombre del remitente.
- Nombre del destinatario.
- Punto de destino.
- Número, clase y peso de los bultos.
- Clase genérica de las mercancías.
- Los juzgados municipales solo llevarán un cuaderno para ir anotando la numeración correlativa de las guías que visen; pero las administraciones principales registrarán los duplicados de estas guías, tan luego como los reciban, en un libro análogo al anterior.
- Así en las aduanas como en los juzgados municipales se tendrá especial cuidado de inutilizar los espacios en blanco de las guías que visen, de asegurarse de la conformidad de la duplicada con la principal, y de que no tienen raspaduras ni empuñadas que no estén legalmente salvadas.

La circulación en las islas Baleares de las mercancías comprendidas en el art. 1.º del mencionado real decreto, queda completamente libre; pero en los embarques de las mismas, así en cabotaje como en exper-

tacion, se hará constar la referencia local de los envíos.

Las guías perderán su validez el mismo día en que expire el plazo fijado en ellas para el transporte; pero cuando por circunstancias fortuitas se interrumpiere el curso de la expedición, no caducarán los efectos legales del documento, siempre que en el mismo se haga constar el accidente ó causa por diligencia que autorizarán los que desempeñan las funciones de comisarios administrativos y mercantiles de los caminos de hierro, si el transporte se verificare por este medio, y por el juez municipal de la población respectiva cuando la expedición se haga por caminos ordinarios.

En los primeros quince días de cada año se liquidarán las cuentas corrientes, deduciéndose las cantidades de géneros que deban ser baja por consumo local, á cuyo fin los interesados presentarán los datos relativos á este extremo, y en el caso de que no se estimaren justos, se verificará el cálculo prudencial de dicho consumo por una junta compuesta del administrador é interventor de la Aduana y de dos individuos de la Cámara de Comercio ó en su defecto, del Ayuntamiento.

El saldo que en definitiva resulte pasará como primera partida de abono á la nueva cuenta anual.

Los conductores de mercancías sujetas á guía ó *señal*, están obligados á presentar esta documentación á los empleados y agentes de la Hacienda pública siempre que fueren requeridos para ello.

Las mercancías que sin la documentación preventiva lleguen á un punto cualquiera después del 10 de Abril próximo, en que debe empezar á observarse el real decreto de que se hace mención, no deberán ser detenidas, siempre que conato ó se justifique que fueren expedidas en el punto de envío antes de la citada fecha.

La dirección general de Aduanas dispondrá lo conveniente para la elaboración é inmediato envío de los cuadernos de guías á las Administraciones respectivas, las que á su vez cuidarán de distribuirlos con arreglo á la extensión de las operaciones de cada interesado y de dirigir oportunamente los pedidos de esta documentación, para que se llene cumplidamente el servicio á que se destina.

La cuestion de la Coruña.

Rectificando *La Voz* de la Coruña lo que habian dicho varios periódicos de aquella capital acerca de la actitud del alcalde de Lugo, dice lo siguiente:

«No sé, según nuestros informes, tan abundosa y explícita la actitud de la primera autoridad local de Lugo ante nuestra Junta de defensa, como algunos apreciables colegas locales, guiando su intención por su deseo, afirman.

Prometió, eso sí, su concurso personal y su buena voluntad, pero hasta donde lo consentían las discrepancias de opinión que se notan en la ciudad lucense en cuanto á apreciar la actitud de la Coruña, así como á la cooperación que debe prestarse.

En la Junta, como fuera de ella, el señor alcalde de Lugo no ocultó que aquella histórica capital de provincia, á pesar de hallarse amagada de iguales daños que nosotros, no se muestra en absoluto muy dispuesta á secundarnos.

Esta parece ser la sensible verdad de los hechos.»

CRISIS FRANCESA.

Uno que declina.

Paris 1.º.—M. Méline ha ofrecido á monsieur Peytral la cartera de Hacienda, que este político ha rehusado, por las tendencias excesivamente proteccionistas del nuevo gabinete.

Lo que se cree definitivo.

Paris 1.º.—Asegúrase, por noticias de buen origen, y salvo las modificaciones imprevistas que puedan ocurrir, que el gabinete quedará constituido en la forma siguiente:

- Presidencia del Consejo de ministros y ministerio de Comercio, M. Méline.
- Interior, Dupuy.
- Negocios extranjeros, Develle.
- Justicia, Trévisux.
- Guerra, Loirillon.
- Marina, Rienniez.
- Hacienda, Poincarre.
- Instrucción, Spuller.
- Obras públicas, Viette.
- Agricultura, Viger.—*Fabra.*

El nuevo ministro de Hacienda.

Paris 2.º.—Se espera para hoy la constitución definitiva del gabinete, en la forma telegrafiada anoche por esta Agencia.

El futuro ministro de Hacienda, señor Poincarre, es un joven de unos treinta años, que se ha dado á conocer ventajosamente por su competencia en las cuestiones económicas, figurando como secretario en la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados.

En opinión de muchos periódicos, el nuevo ministerio tiene un carácter eminentemente proteccionista, aunque no figuren en el mismo los más exaltados del partido.—*Fabra.*

DE POLO Á POLO

DEMASIADA PLATA.—En las bóvedas de la Casa de Monedas de Filadelfia está guardada la mayor suma de barras de plata que jamás se haya almacenado en parte alguna de los Estados Unidos. La cantidad es de 110.000.000 de onzas, ó sea la plata suficiente para acuñar 150.000.000 de duros.

Las bóvedas están llenas hasta rebosar, recibiendo todos los meses del gobierno 3.800.000 onzas de plata sin labrar. Además de esto hay encerrados en otra bóveda 50.000.000 de duros en plata acuñada, haciendo dos años que no se rompe el sello de la puerta.

Ha sido necesaria construir para la plata sin acuñar una nueva bóveda que tiene diez pies de profundidad, ocho de ancho y treinta y cinco de largo. Podrá contener veinte millones de onzas, pero dada la cantidad que entra mensualmente, se llenará antes de seis meses.

ASESINATOS Y MOTINES.—Un telegrama de San Francisco de California refiere la siguiente historia de dos motines y un asesinato ocurridos en los mares del Sur de América, relatada por los pasajeros del vapor *Australia*.

Uno de los motines ocurrió en la barca ballenera *William Boylies*, resultando gravemente herido por un marinero el cuarto oficial, Joe Baptiste. Trece de la tripulación de la barca han quedado presos en Honolulu, y otros seis de ellos han llegado á San Francisco en el *Australia*.

El otro motín acaeció en la barca norteamericana *Hester*, quedando muerto el segundo oficial, Mr. Fitzgerald.

Según el informe dado por el capitán de la *Hester*, el *Lager* á Honolulu se había formado á bordo una conspiración para matarlo á él y á otros cuatro. La conspiración fue frustrada por un tal Thomas Leclair, marinero que se embarcó como suceso y después ha resultado que es neoyorquino.

A las diez de la noche, Leclair mató de un hachazo al segundo oficial, y sus compañeros propusieron que se arrojará el cadáver al mar y se limpiarán las manchas de sangre. Leclair se opuso y se empeñó en que inmediatamente se procediera á asesinar al capitán y á los otros condenados á morir, en lo que no consistieron sus cómplices.

Descubierto lo que había pasado, por haberlo declarado dos de los amotinados al capitán, éste puso en el cepo á Leclair y sus otros dos cómplices y cambió de rumbo dirigiéndose á Tahoeito, donde llegó á los catorce días.

Los amotinados confesaron su crimen.

LINCHAMIENTO.—En la tarde del día 15 último, fue linchado con la mayor tranquilidad y orden, en Montgomery (Alaska), un negro llamado Tom Brunson, por haber asaltado á Mrs. Charles Senn, cerca de Brundige.

Brunson fué á casa de Mrs. Senn, hija del conocido predicador baptista de Brundige, revoleando D. C. Allen, y la encontró sola con su pequeño hijo. Asustada aquella al ver al negro trató de huir, pero él la alcanzó, y sacando un cuchillo, la oprimió hasta casi asfixiarla, y la violó.

Sabedor el pueblo de lo que había pasado salió en persecución del negro que había huido, lo encontró en un bosque, y llevándolo al lugar en que había cometido el crimen lo ahorcó, separándose después cada cual con el mismo orden y tranquilidad con que se habían reunido.

EN OBSEQUIO Á LOS EXTRANJEROS.—El Senado del Estado de Nueva York ha dado su aprobación á un proyecto de ley, presentado por Mr. Webster, autorizando al Ayuntamiento de esta ciudad para gastar 50.000 duros en obsequiar á los extranjeros distinguidos que vayan á dicha población con motivo de las fiestas del centenario colombiano.

FECONDIDAD.—En Bridgeport, Connecticut, Mrs. Elizabeth Hinkly dió á luz el domingo por la noche tres niños, dos hembras y un varón. Lo más original es que la madre tiene trece años y el padre diez y seis. Si siguen así, habiendo empezado desde tan temprano, bien pronto esa familia formará un pueblo. La madre y los niños siguen bien.

MINA DE GRABITO.—Va á empezar en gran escala la explotación de una mina de grabito descubierta en el Uruguay, y á las orillas del río Pichimango, y que ha sido bautizada con el nombre de «La Negra». Al efecto se constituye en la actualidad en Londres una sociedad con un capital de 80.000 libras esterlinas.

La mina dista 10 kilómetros del puerto de Rosario y cinco leguas del de Saúza, al cual pueden atracar buques de 800 toneladas. La galería principal tiene una profundidad de 19 metros y los filones de grabito alcanzan hasta dos metros de espesor.

En la actualidad se paga en Londres cinco libras esterlinas por tonelada de grabito.

INVENTO ÚTIL.—Mr. John Gustafson, de Brooklyn, ha inventado un nuevo «componedor» que permite al cajista el libre uso de las dos manos para sacar los tipos de los cajetines.

Consiste en un embudo abocinado, dentro del cual cae el tipo, el que por un mecanismo especial es colocado en la línea.

Dícese que con el uso de este nuevo componedor y la ayuda de las dos manos, un mediano cajista puede colocar con facilidad 2.000 emes en una hora.

El invento ha sido adquirido por unos capitalistas de Washington, que están convencidos de que el aparato es capaz de realizar lo que se ha propuesto su autor.

La administración doméstica es la piedra angular de la propiedad de la familia.—*Saurien.*

La higiene es la principal belleza del cuerpo, así como la sabiduría es la más alta expresión del alma.—*X.*

Diccionario *fin de siècle*.—*Continera.*—Mujer de compañía.

Diplomacia.—La distancia más larga entre dos puntos.

Recomendar.—Manera de decir á una persona que reclama de ella injusticia y que consideras su justicia como un favor.

PENSAMIENTOS.—Cuanto más grande es nuestro odio, más nos colocamos bajo aquellos á quienes odiamos.—*La Rochefoucauld.*

El espíritu de desconfianza nos hace creer que todo el mundo es capaz de engañarnos.—*Theophraste.*

Las buenas máximas son el germen de todo bien; impresas en la memoria, alimentan la voluntad.—*Joubert.*

El sport académico, es un sport como otro cualquiera.—*T. Sarcey.*

Crimen misterioso.

Paris 2.º.—Los periódicos de Brest dicen que ha producido allí grandísima sensación el descubrimiento de un crimen, sobre el cual se hacen muchos comentarios y circulan diferentes versiones.

En la cueva de una casa se ha encontrado el cadáver completamente descompuesto

de una mujer, razón por la cual no ha podido ser identificada su personalidad.

El cadáver estaba completamente negro, cubierto de pajá y con una cuerda al cuello.

Los médicos han declarado que debía encontrarse en aquel sitio desde hace muchos meses.

Las autoridades están haciendo grandes pesquisas para el descubrimiento del autor ó autores de este crimen; pero hasta ahora no han dado resultado alguno.—*Fabra.*

La jornada de ocho horas.

Los dueños de una importante fábrica de Salford, población inmediata á Manchester, se proponen verificar un ensayo de los tres ochos, reduciendo las horas laborales á cuarenta y ocho, en vez de cincuenta y tres por semana, sin disminuir por ello el salario de los obreros. Trabajarán éstos desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, teniendo un descanso de una hora para almorzar.

El ensayo durará un año. Los Sres. Mather y Platt, dueños de la fábrica, han sido felicitados por varias asociaciones, y la de Obreros Mecánicos se ha obligado á no suscitar ninguna dificultad á los patronos de la región, prometiendo que, si los resultados no son satisfactorios, los obreros que forman esta Asociación no se opondrán á que el trabajo vuelva á realizarse en las mismas condiciones que al presente.

En los talleres de las «Salford Sronwork» trabajan 850 obreros, importando por término medio el salario de cada uno de éstos 38'75 pesetas cada semana.

El ensayo, que como se ve por estos datos, se realizará en gran escala, puede servir de base para una legislación sobre la materia.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Las Palmas (Canarias) 1.º (recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).—Han llegado á esta población, procedentes de Santa Cruz de Tenerife, los diputados provinciales compromisarios de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, muy disgustados por la conducta que se ha seguido con ellos en la capital. Con este motivo se ha verificado hoy una manifestación de protesta en medio del mayor orden.

Sesiones infructuosas.
Paris 2.º.—Los despachos de Copenhaga anuncian que ha terminado la primera legislación del Parlamento danamarqués sin haber conseguido llegar á la aprobación de ninguna ley económica regular.

Noticias de las Palmas.
Las Palmas (Gran Canaria) 2.º (Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).—El vapor-correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica, llegó ayer á este puerto, continuando su viaje para la Habana.

Se anuncia el próximo establecimiento de una nueva línea de vapores ingleses que harán escala en esta isla.

Buque perdido.
Paris 2.º.—Un despacho recibido de San Luis (Senegal), dá cuenta de haber embarcado en aquella barra el vapor mercante francés *Richelieu*.

Dicho barco pertenece á la matrícula de Burdeos, y su porte es de 870 toneladas y 400 caballos de fuerza.

Se ignoran todavía detalles relativos á la importancia del accidente.

Apertura de las Cámaras.
Méjico 2.º.—En el discurso de Mensaje del presidente, leído en la apertura de las Cámaras, se anuncia una economía de tres millones de pesos y se desmiente el rumor de un empréstito, propalado por algunos periódicos.

Visita diplomática.
Viena 2.º.—Algunos periódicos pretenden que la venida á esta capital del ministro de Hacienda de Bulgaria, con el aparente objeto de comprar algunos regalos para el príncipe Fernando, tiene en el fondo mayor importancia, pues se supone que trae además otra misión, que bien pudiera estar relacionada con la cuestión política ó económica.—*Fabra.*

La «Gaceta».

Contiene la de hoy las siguientes disposiciones:

Una competencia.
Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros decidiendo en favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Palencia y el juez de primera instancia de Salamanca.

La redención del servicio.
Real orden de Guerra ampliando el plazo hasta el 15 de Abril para redimirse á métrico los reclutas del actual reemplazo.

La circular de mercancías.
Real orden cuyo porvenir publicamos aparte dictando disposiciones para la circulación de mercancías por el interior del reino.

Un indulto.
Real decreto de Ultramar indultando á Valentín Ocio é Isasi á la mitad del tiempo de prisión que debe sufrir por dos condenas que le impuso la Audiencia de la Habana.

El Cuerpo de archiveros.
Real orden de Fomento aprobando las plantillas del personal afecto á los establecimientos del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

La medalla del Mérito Civil en Filipinas.
Real de orden de Ultramar dictando reglas para la concesión y uso de la medalla del Mérito Civil en Filipinas.

AL MENUDEO.
Velada musical.
Resultó muy notable la celebrada anoche en el Circolo de la Union Mercantil, en la cual tomaron parte varios profesores de la orquesta del Real, y las distinguidas aficionadas señoritas Corona, Mariscal y Gonzalez, alumnas del Conservatorio.

La numerosa y escogida concurrencia aplaudió mucho, tanto á los profesores como á las cantantes.

Tambien fué muy aplaudida la señorita Telechea, que ejecutó en el violín, con mucho sentimiento, una leyenda de Wienuski.

Merecen sinceros plácemes los organizadores de la fiesta, que tan gratas horas hizo pasar á los concurrentes.

Los defensores de Varela.
Aun no ha recibido el Sr. Martín Rey contestación al telegrama que dirigió á un abogado de Vigo preguntándole si se encargaba de la defensa de José Vazquez Varela.

El Sr. Muñoz Rivero pasó ayer al señor Martín Rey la minuta de sus honorarios por el tiempo que ha representado á la defensa de Vazquez Varela.

A la minuta acompañaba una carta concebida según *El Liberal*—en términos bastante duros, en la que el letrado formula quejas por los procedimientos que con él se han seguido.

Hemos oído asegurar—añade el colega—que los honorarios del Sr. Muñoz Rivero ascienden á 2.500 pesetas.

Ya se conoce que el Sr. Muñoz Rivero debía estar muy incomodado cuando puso la cuenta de sus honorarios.

para el autor y para la empresa habieran sido considerables.

Con esto queda ya dicho que la obra gustó extraordinariamente y que el público no cesó de reír, unas veces por la agudeza de los chistes, y otras, las más, por lo ingenioso y regocijado de las escenas.

El autor del sainete, D. Ricardo Monasterio, fué llamado á escena repetidas veces, recibiendo justos y unánimes aplausos de la concurrencia.

Fueron tambien muy aplaudidos en la interpretación las señoras Valverde, Pino y Bianco, y los Sres. Rossell, Arana y Manso.

Eslava.
Con el título *Las varas de la justicia* se estrenó anoche un juguete cómico-lírico en un acto, original de los Sres. Perrin y Palacios la letra, y del maestro Nieto la música.

La obra fué del agrado del público, que aplaudió tres números de música, obligando á repetir dos de ellos: un sexteto y un coro de un corte muy original.

Se distinguieron en la interpretación las señoritas Arana y Romero y los Sres. García Valero, Sigler y Carrion.

Goñón.
Anoche abrió sus puertas este elegante circo con una buena compañía.

El local, profusamente iluminado y adornado con escudos, banderas y gallardetes, ofrecía un hermoso golpe de vista, pues todas las localidades se encontraban en grand complet.

Los honores de la noche correspondieron de derecho á la familia Briatore, que en sus trabajos sobre el tapiz y en sus dificultosísimos saltos mortales, probaron que son de lo mejor que se ha visto en estos ejercicios.

Tambien fué objeto de una gran ovación D. Domingo Rizzardi presentando seis preciosos caballos en libertad, los cuales están perfectísimamente amaestrados.

De los demás artistas, merecen mencionarse la bellísima Mlle. Liria, Mr. Alexander y el clown Tonino.

Muchas entradas como la de anoche conseguimos á la empresa.

Price.
Con un lleno hasta el macizo se inauguró anoche la temporada de este circo, saliendo el público muy complacido de la variedad del espectáculo y de los notables ejercicios ejecutados por los artistas de la compañía.

El número que fué más aplaudido, y que realmente es notable y verá todo Madrid, fué la *danza serpentina*, ejecutada por Mia Fuller.

Tambien fué, con justicia, muy aplaudida Mlle. Capell, que presenta un caballo en libertad.

Muy bien por Antonio Perez.
Liceo Rius.

El martes de la semana próxima se verificará en este coliseo una gran función extraordinaria, á beneficio de la distinguida aficionada, señorita doña Cristina Fernandez, poniéndose en escena las preciosas obras cómicas *Ya somos tres!*, *Doña Inés del alma viva*, *Chateau Margaux* y *El maestro de baile*.

En el Centro de Asturianos, San Bernardo, 7, 2.º, se verificará mañana una velada literario-musical y reunion familiar, á la que podrán asistir los socios con sus familias.

El Sr. Felú y Codina ha impreso y puesto á la venta su precioso drama en tres actos *La Dolores*, estrenado recientemente en el teatro de la Comedia, con éxito tan lisonjero cuanto merecido.

Agradecemos mucho al aplaudido autor los ejemplares que ha tenido la atención de enviarnos.

Fiesta Alegre.
Al partido jugado ayer tarde en este fronton, organizado por el Sr. Aguilera y los empresarios de Fiesta Alegre y Jai-Alai á beneficio de los pobres, asistió una concurrencia distinguida y numerosa.

Los pelotaris, que trabajaban gratis, se portaron admirablemente, resultando desde el segundo tercio un partido interesantísimo.

Irún, Gamborena y Chitivar (blancos), contra Muchacho, Uranga y Pedrés (azules), el momio por los primeros.

En el primer tercio, Pedrés estuvo flojo y Uranga muy *pijero*. Debido á esto, se adelantaron los blancos, y en todo el partido perdieron la ventaja alcanzada, y eso que en los dos últimos tercios los azules apretaron mucho, ganando algunos tantos reñidísimos.

Irún estuvo hecho una fiera toda la tarde; Gamborena muy vivo, y Chitivar muy seguro.

AL MENUDEO.
Velada musical.
Resultó muy notable la celebrada anoche en el Circolo de la Union Mercantil, en la cual tomaron parte varios profesores de la orquesta del Real, y las distinguidas aficionadas señoritas Corona, Mariscal y Gonzalez, alumnas del Conservatorio.

La numerosa y escogida concurrencia aplaudió mucho, tanto á los profesores como á las cantantes.

Tambien fué muy aplaudida la señorita Telechea, que ejecutó en el violín, con mucho sentimiento, una leyenda de Wienuski.

Merecen sinceros plácemes los organizadores de la fiesta, que tan gratas horas hizo pasar á los concurrentes.

Los defensores de Varela.
Aun no ha recibido el Sr. Martín Rey contestación al telegrama que dirigió á un abogado de Vigo preguntándole si se encargaba de la defensa de José Vazquez Varela.

El Sr. Muñoz Rivero pasó ayer al señor Martín Rey la minuta de sus honorarios por el tiempo que ha representado á la defensa de Vazquez Varela.

A la minuta acompañaba una carta concebida según *El Liberal*—en términos bastante duros, en la que el letrado formula quejas por los procedimientos que con él se han seguido.

Hemos oído asegurar—añade el colega—que los honorarios del Sr. Muñoz Rivero ascienden á 2.500 pesetas.

Ya se conoce que el Sr. Muñoz Rivero debía estar muy incomodado cuando puso la cuenta de sus honorarios.

El adulterio sin drama.

Los guardias de seguridad que prestan servicio en la zona de los Cuatro Caminos, condujeron ayer mañana á la inspección de aquel distrito á Fernanda Casado Alonso, de treinta y siete años, casada con Alonso Roman, habitantes en la calle de Bravo-Murillo, núm. 21, y á Saturnino Sanchez Gonzalez, de cuarenta y tres años, casado, natural de Almagro, domiciliado con la Fernanda.

El marido de ésta denunció á los referidos guardias que en su propia casa se hallaban haciendo vida marital el Saturnino y su esposa, pidiendo bajo su responsabilidad que fueran detenidos por el delito de adulterio.

Dada cuenta al señor juez de guardia, ordenó que ingresara en las respectivas cárceles la amante pareja.

Quemada viva.
A una joven llamada Felipa Peñuela Gil, sirviente en la calle de la Reina, en casa de nuestro estimado amigo D. Adolfo Saarez de Figueroa, se le cayó ayer un quinqué, prendiendo fuego á sus vestidos.

La joven, que se hallaba sola en su cuarto, salió á la calle pidiendo auxilio. Un caballero que por dicha calle pasaba consiguió, echándole encima la capa, apagar las llamas que habian prendido completamente las ropas de la joven.

Un transeunte, llamado Carlos Cosmen, auxilió á la joven, conduciéndola á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en donde fué curada de primera intención por los médicos de guardia.

La desdichada joven sufrió gravísimas quemaduras, y fué llevada al hospital de la Princesa, en donde se halla en muy grave estado.

Ayer se publicó el primer número de *El Ideal*, periódico republicano, dirigido por el Sr. D. Emilio Prieto.

Desémosle larga y próspera existencia.

A los estudiantes de Derecho.
Los alumnos oficiales de la facultad de Derecho y carrera del Notariado del presente curso podrán canjear los resguardos provisionales, en la secretaría de la Universidad Central, por las inscripciones definitivas, desde el 6 al 30 del corriente mes, de once de la mañana á una de la tarde.

D. Antonio Miura.
Ha fallecido en Sevilla el conocido ganadero, D. Antonio Miura.

Por sus servicios á la agricultura y á la ganadería habia sido agraciado el señor Miura, en 1882, con la gran cruz de Isabel la Católica.

Constantino Lombart.
El distinguido escritor valenciano, cuyos versos se hicieron tan populares en Valencia, y aun fuera de la ciudad de las flores, ha fallecido ateaquer víctima de pertinaz dolencia, joven todavía, y cuando se le presentaba brillante el porvenir.

Hemos tenido el gusto de ver en el establecimiento de muebles del Sr. Pinillos, en la calle de Alcalá, dos camas primorosamente trabajadas que ha enviado para su venta en Madrid un conocido ebanista de Palma de Mallorca.

Una de ellas, de ébano, y la otra de Chiracans, no se sabe qué admirar más en una y otra, si la delicada labor, ó la paciencia que revela en el modesto cuanto notable artista que llevó á cabo aquel trabajo, digno sin duda de ser examinado por las personas inteligentes.

Lujoso y elegante establecimiento de confitería inauguró anoche la acreditada Sociedad «Dulce Alianza», en la calle de Fuencarral, números 19 y 21.

Los cursantes y seis años que cuenta de existencia dicha Sociedad, nos relevan de hacer elogios de sus exquisitos dulces y excelentes chocolates.

Defunciones.
En Madrid, doña Manuela Eguren y Múgica, D. Manuel Gonzalez y Ruiz Medrano, doña Rosario Diaz Villanueva y D. Gaspar de la Peña é Iñigo.

En el Ferrol, D. Antonio Gonzalez y García y doña Antonia Maurent y Balado.

En Lugo, D. Cesio Castro y Montoya.

En Sangojo (Pontevedra), la señorita doña Glomar Pabón Amado.

En Baeza, D. Antonio Moreno Lino.

En Torralba de Calatrava (Ciudad-Real), D. Salvador de Eguía.

En Valencia, el cura párroco D. Antonio de P. Dufour.

En Palma, D. Baltasar Cortés y Vallarida.

En Búrgos, el cura párroco D. Victoria-no Cardero.

En honor de Moyano.
La dirección general de Instrucción pública ha dirigido una circular á las juntas provinciales del ramo, excitando su celo para que sesivran averiguar y recaudar las cantidades que se suscriban los maestros para levantar un monumento que perpetúe la memoria del insigne autor de la ley de 1857, Sr. Moyano.

Comités liberales de Barcelona.
Director Conrro.

Barcelona 2 (10'24 mañana).
Los presidentes de los comités locales reunidos ayer en el Circolo fusionista, acordaron dar un voto de confianza al señor Malquer respecto á elecciones municipales, reuniendo antes á los comités para ratificar el acuerdo.—*Sanches.*

Ateneo.
Mañana, á las nueve y media de la noche, dará un concierto en este centro la señorita doña María Luisa Guerra.

Según los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Avila, Búrgos, Coruña, Guadalupe, Oviedo, Santander, Salamanca, Segovia, Toledo y Zamora.

La salud en Madrid.
Segun *El Siglo Médico*, los estados catarrales de las vías respiratorias han experimentado considerable acrecentamiento en los últimos días á consecuencia del cambio atmosférico observado en ellos. Las fiebres catarrales é intermitentes y los reumatismos musculares tambien son muy frecuentes; las erupciones de sticticas, herpes, escrofulidos y artrídes han sufrido aumento en los angulos predispuestos. Las toses convulsivas, las amigdalitis catarrales y las fiebres eruptivas benignas han sido numerosas en los niños.

Opera española.
En el teatro Filodramático de Berlen se

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

L

centará dentro de poco la ópera *Christóbal Colón*, del maestro Llanos.

Mina de oro en España.
Según vemos en *La Unión Republicana* de Aguilares, se ha descubierta a unos seis kilómetros de esta población, y enclavado en el centro de un valle, un crátero aurífero en cantidad de minerales de tal cuantía, que cubricados por diversos ingenieros, se eleva a algunos millones de toneladas que contienen el preciado metal, y que se encuentran, al parecer, en disposición de beneficiarse.

Desde pocos meses a esta parte han sido visitados y reconocidos dichos terrenos por no escaso número de ingenieros extranjeros y nacionales; y últimamente, esta semana pasada, llegó una comisión de ellos directamente de Londres, los cuales han permanecido en el país varios días estudiando detenidamente tan excepcional yacimiento, quedando sorprendidos por la abundancia de tierras auríferas, entablándose negociaciones para concertar el asunto, dando por resultado la formalización de un contrato provisional de asociación, en el que figuran capitales de gran cuantía.

Desde Sevilla.
Sevilla 2 (11'35 m.)

Director CORREO.
El gran duque Nicolás asistió esta madrugada al encierro de los toros que han de lidiarse en la corrida de hoy.
Las elecciones provinciales, desanimadas.—*Mencheta.*

El ministro en Tanager.
Tanager 2 (11 m.)
Director CORREO.
Ha llegado el nuevo ministro de España.—*Mencheta.*

Tanager 2.—A bordo del crucero *Isa de Luzón* ha llegado hoy aquí el nuevo ministro de España, Sr. Poteat, habiendo sido recibido con la solemnidad de costumbre.—*Fabra.*

S. M. la Reina no ha salido esta tarde de Palacio. El Rey y las Infantas han estado en la Casa de Campo, y la Infanta Isabel en los toros.

Viajeros.
Ha salido esta tarde en el sud expreso para Inglaterra, donde se embarcará para los Estados Unidos, el señor duque de Veragua, el cual han bajado a despedir en la estación del Norte el señor ministro de Estado, el marqués de Alcañices y otras muchas distinguidas personas.
En el mismo tren han salido para París los señores marqueses de Comillas y el duque de Bailén, los cuales estarán de regreso en Madrid dentro de ocho o diez días.

Emilia Pardo Bazán.
Nuestra distinguida amiga ha aplazado su reunión de mañana lunes para el miércoles próximo por la tarde.

Continúan recibiendo en la Exposición Histórico-Europea interesantes documentos del tiempo de los Reyes Católicos, entre otros uno del año 1481 que confiere la hidalguía a D. Diego Villagómez, primeramente iluminado, interesantísimo para la historia, y propiedad del Sr. Padera y Benítez, y otro propiedad de Sr. D. Luis Vos Stranch, consistente en un diploma del Emperador Maximiliano, padre de Felipe el Hermoso, fechado en Constanza en 21 de Noviembre de 1510, que otorga a D. Pedro de Leon armas e insignias de caballero.

Un libro de Augusto Bebel.
Aunque son muy curiosos y dignos de llamar la atención todas las obras hasta hoy publicadas por la *Biblioteca de la mujer*, seguramente la que hará más ruido es la que acaba de ver la luz, titulada *La mujer ante el socialismo*, y que en traducción del famoso libro de Augusto Bebel, jefe de los socialistas alemanes, torero y diputado en el Reichstag.

Más popular aún que Marx y que Lassalle, Bebel tiene el don de cautivar con su hermoso estilo y elocuentísima palabra a los mismos que no están conformes con sus teorías de *socialización* y reforma radicalísima de la familia, del Estado y las nacionalidades.

Acaso en ninguna obra suya se ha mostrado Bebel tan radical, tan brillante y tan revolucionario como en este libro, que estudia la vida de la mujer desde el punto de vista económico. Creemos que será muy leído y muy discutido, y que pronto se agotará la elegante edición, que solo cuesta tres pesetas.

Condenados a muerte.

Recordarán los lectores de EL CORREO los horribles episodios a que dió origen el naufragio del crucero *Rosales*, de la marina argentina, en su viaje de Montevideo a Huelva, cuando aquel barco venía a tomar parte en la manifestación naval que se hizo en San Carlos de la Rápita con motivo de las fiestas del Centenario.
Los oficiales del crucero, viendo que era inevitable la pérdida del barco, emboracharon a la marinería, y cuando comprendieron que ésta no estaba en disposición de abandonar el buque, aprestáronse aquellos a embarcarse en los botes, dejando abandonada a su suerte a la tripulación, que pereció ahogada.

El fiscal de marina de Buenos Aires, en vista de los resultantes del sumario que se instruyó a los tres oficiales del crucero, pide para éstos la pena de muerte, lo cual hace suponer que se han comprobado todos los cargos que se hicieron a éstos.

La construcción de la carta del cielo.

Mr. Maurice Loewy, subdirector del Observatorio de París, ha dirigido a la Academia de Ciencias un informe sobre la construcción de la carta del cielo y la determinación de las coordenadas de los centros de los clichés.
En virtud del plan llevado para la ejecución de estos gigantescos trabajos, cada una de las 22.054 placas de la carta del cielo tendrá una superficie de 169 centímetros y extensión que corresponde a un espacio de 407 cuadrados sobre la esfera celeste. Se debe contar que un cliché encerrará, poco más o menos, doscientas cincuenta estrellas entre las de primera y segunda magnitud.

En este notabilísimo trabajo, que es de una gran importancia, M. Moewy dice que para obviar los diversos inconvenientes que han sido señalados en la confección de la carta del cielo, es posible reunir muchos clichés, a fin de obtener el equivalente de uno grande representando la fotografía de una parte notable de la bóveda celeste.
En estas condiciones, la extensión de este cliché permite determinar puntos suficientes para llevar a buen fin la construcción de la carta con la exactitud más rigurosa.

La juventud alemana en Chicago.

Los alumnos pobres de las escuelas de Colonia tendrán ocasión de visitar la Exposición de Chicago en condiciones muy ventajosas.

El ministro de Instrucción pública de Prusia, doctor Basse, ha aceptado el patronato de la empresa, y autorizó una suscripción pública, cuyo producto permitirá a los jóvenes que carezcan de recursos acompañar a sus condiscípulos que gozan de mejor fortuna.
Las condiciones de viaje son, desde luego menos onerosas, y, además, se tomarán toda clase de precauciones para que la expedición se haga sin peligros y sin inconvenientes, a fin de dar toda clase de garantías a los parientes que temen dejar ir a sus hijos a los Estados Unidos.

La expedición irá a cargo de un profesor, Mr. Weidner, que ya hizo sus pruebas organizando excursiones escolares en las principales ciudades de Alemania, Suiza e Italia. El viaje durará de cuarenta y cinco a cuarenta y ocho días.

Procedentes de la Habana han llegado esta mañana a Madrid, en el expreso de Santander, el diputado electo por Santa Clara, D. Angel Carvajal, y el ilustrado abogado y corresponsal de *El Comercio*, de la Habana, D. Alejandro Testar y Font.

BALANCE DEL DIA

El jolgorio que desde las primeras horas de la tarde se ha sentido y visto principalmente en la calle de Alcalá; tantos gritos descompuestos; el asalto a los coches y ómnibus, y los grupos de infantería a paso precipitado hacia la Plaza de Toros, todo esto eran indicios claros de que continuaba la historia de España, en aquella parte que muchos estiman ausente, mejor que ninguna otra, la bazaría de nuestro carácter, y que nosotros consideramos como germen

de muchísimos males, que sin duda no se sentirían, a no pesar esa nociva influencia en la dureza de costumbres, en el desacato a la autoridad y en la grosería del lenguaje.

Mientras todos los días festivos y bastantes de trabajo, inundan los vendedores las calles de Madrid con las revistas de toros, y mientras cada diez días se dá el propio espectáculo con la lista de la lotería, habrá que dudar de todo progreso sólido en el país; porque pensando a todas horas en los toros, seguidos de tan prolíficos comentarios, y soñando todos los días con enriquecerse por milagro, no hay manera de que funcionen con regularidad y eficacia las fuerzas sociales.

Mañana lunes se celebrará Consejo de ministros para tratar de la composición de las mesas de la Cámara, del nombramiento de comisiones de actas y de incompatibilidades.

También parece posible se trate algo del presupuesto de ingresos, sobre el cual da *El Imparcial* estas noticias:

«Parece que serán bases principales del presupuesto de ingresos el aumento de descuento a las clases activas y pasivas; el beneficio obtenido con los decretos para descubrir la riqueza oculta, que ha sido muy importante; probablemente el aumento de dotativo del clero; los fondos especiales del ministerio de Fomento; las demás tribuciones que hoy existen, y parece que también el impuesto sobre la renta en términos muy prudentiales, pero más transparentes que el actual derecho por timbre.»

Es natural que, terminado el estudio de presupuesto de gastos, se trate del de ingresos, cuyos pormenores se desconocen, porque hasta ahora ni del impuesto a la renta—cuyo rumor hoy ha alarmado un poco a la gente de negocios—ni de otras fuentes de ingreso, se ha tratado nada en Consejo de ministros.

La reunión que las mayorías parlamentarias han de celebrar en la Presidencia del Consejo de ministros, como es costumbre antes de la de apertura de nuevas Cortes, tendrá efecto el martes próximo, a las diez de la noche, no haciéndose invitaciones al acto como en años anteriores, por la índole especial de estas reuniones.

Mañana, a las tres de la tarde, se verificará en el salón de presupuestos del Senado la reunión de la minoría conservadora, con asistencia del Sr. Cánovas del Castillo.

La Infanta Eulalia, que se detuvo el viernes en Orleans para visitar esta ciudad, debe llegar esta noche a Madrid.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

La situación continúa siendo insegura, y la disposición de las isobaras es poco regular. El tiempo, por lo general, es bueno, aunque ha llovido en algunas poblaciones del interior, de la costa cantábrica y de la catalana. Los vientos son moderados. En la isla de Madera estaban esta mañana los montes cubiertos de nieve. La temperatura más alta, a las nueve de la mañana, fué de 17° en Alicante, y la más baja de 8°8 en Oviedo.

En Madrid el día ha sido bueno, nublado y con viento moderado del Este, que luego arreció, pasando al Sur. La temperatura máxima llegó a 20°, y la mínima a 9°. A pesar de la dirección del viento, ha decrecido considerablemente la humedad.

Es probable que el tiempo siga siendo bastante bueno, nublado y con vientos moderados a fuertes entre Este y Sur. Toda vía hay posibilidad de que se formen chubascos.

Abril 2 de 1893.

Bibliografía.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de modas para señoras, editado en idioma español. Contienen los 24 números que se publican durante el año más de 2.000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, sien-

do tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—París: Valentín Alcocer, Mayor, [27]—Baza: Fortunato Fernandez.—Tenerife: Marqués Villaseca (ausente).—Tenerife: Ilem (id.).—Washington: Aguiar, Madrid.—Aguilar: Domingo Murguza, Barco, 2.—Jaca: Josefa Martinez, Lavapiés, 5, tienda.—Pola Siero: Mariano Gomez, Toledo, 8.—Barco Valdeorras: Hipólito Flores.—Bilbao: Luis Bolegas, ministerio Guerra.—Gracia: Federico Gomez, Mayor, 15.
Bate.—San Sebastian: Javiere Echeveste, Serrano, 14.—Motril: Manuel Moreno, Génova, 1.
Norte.—Villanueva Fresno: Elisa Gonzalez, paseo Santa Engracia, 61.
Sur.—Humaneas: Visitación Soriano, Sombrereria, 6, tercero.

CANTARES.

Las mujeres son diablos, según doctores; pero son unos diablos... ¡encantadores!

Fea ó bonita, quiero que tenga pimienta en los ojos, sal en la lengua.

Amer me fingiste un día; amor te fingí tambien; tiró el diablo de la manta, y se descubrió el pastel.

José A. de Miranda (*Prasquito*).

CHARADA.

Dijo ayer don *cuarta cinco*: *primas cinco una dos tres* que a *segunda cuatro quinta* por poco precio compré.

Como me sobró dinero, un *dos con cinco* almorcé en la calle del *total*, que artista famoso fué.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(*La solución mañana*.)

Solución a la charada anterior: SIL-VE-RI-O.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los belgas, de S. A. el Bey de Tunec, etc., recomienda a su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito Central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Cuatro palabras acerca de la traspiración.—Es una verdad, que todo el mundo sabe, que durante el verano se traspira más ó menos, según los temperamentos; pero en fin, por regla general se traspira.

Otra verdad igualmente sabida es que, cuando se traspira, ó despues de haber traspirado mucho, la última manifestación es la sed. La sed indica que es necesario devolver al organismo el agua que ha perdido. Dos clases de líquidos se emplean con este objeto.

Unas veces se hace uso de bebidas fermentadas como el vino, la cerveza, etcétera, acerca de onyes inconvenientes no insistiremos. Otras veces se hace uso de bebidas acuosas no fermentadas, menos perjudiciales, pero sin embargo peligrosas para el estómago y los intestinos.

Si quisiere preparar una bebida, no solamente inofensiva, sino tónica además, procuremos un frasco de alquitran de Guyot y mezclado una cucharada, de las de café, de este licor a un vaso de agua. Con un

frasco podria preparar próximamente 48 vasos semejantes.

No se nos tachará de que aconsejamos gastos exagerados. Sobre todo, exigid siempre las señas, rue Jacob, París.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 3 de Abril.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Contomé Juliana.
Croquetas de pescado.
Pierna de cordero á la Loubise.
Guisantes saltados.
Pollo asado.
Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Ulpiano y San Pancracio, mártires, y San Benito de Palermo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena del Santísimo Sacramento: a las seis de la mañana se expondrá a Su Divina Majestad con misa cantada; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Caparrós, y por la tarde, a las cuatro, oración mental, sermón que dirá el P. Tomás Rodríguez, terminando con novena, Motets al Santísimo, Santo Dios y reserva. En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real, a las once, predicando el Sr. Manzanos.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche, predicando por la noche el Sr. Sarmiento.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Segovia.

Visita de la *Córr de Maris*.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó en las Escuelas Pías de San Anton.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

ZARZUELA.—T. imper.—A las 8 1/2.
—*Miss Helyett*.

LARA.—7.ª serie.—T. 1.ª impar.—A las 8 1/2.—*El sueño dorado*.—A las 9 1/2.—*Caravana y compañía*.—A las 10 1/2.—*El distrito*.—A las 11 1/4.—*Pabellones militares*.—A las 4 1/2.—T. 2.ª par.—*Carransa y compañía*.—*Los Hugonotes* (dos actos).—*Vicir para ver*.

APOLO.—A las 8 1/2.—*La madre del cordero*.—A las 9 1/2.—*Los de Cuba*.—A las 10 1/2.—*La mujer del molinero*.—A las 11 1/2.—*Las mariposas*.—A las 4 1/2.—*Las campanadas*.—*Los de Cuba*.—*La Carina*.—*El monaguillo*.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—*El házar* (dos actos).—A las 9 1/2.—*Los invasores*.—A las 10 1/2.—*Triple alianza*.—A las 11 1/2.—*Las varas de la justicia*.

MARTIN.—A las 8 1/2.—*Por un anuncio*.—*Los demonios en el cuerpo*.—*Una juerga*.—A las 10.—*El desenlace*.—*Lenceros*.—*Una juerga*.

GRAN CIRCO DE PARISE.—A las 9.—El acontecimiento del día, la célebre Serpentina Miss Fuller.—Debut de los originales clowns Donatos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Variado espectáculo por los principales artistas de la compañía, tomando parte la elegante artista Mlle. Liria, los reyes del tapete familia Briatore y los incomparables gimnastas hermanos Lockford.—Entrada general, 50 céntimos.

JALALAI DE MADRID.—A las 4 1/2.—Gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Juan José Gorostegui (Irun) y Pedro Echeverría (Tandilero), contra Félix Uranga y Gabriel Pedrés, a sacar de los siete cuadros.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 11 de la mañana.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres chicos pelotaris Madariaga y Marqués, contra Gordito y Bilbao, a 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBRETADE, 29

Abril 2 (FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 95

LOS DRAMAS DE PARIS

III. TURQUESA LA PECADORA.

FOR PONSON DU TERRAIL

cambole,—sobre el sueño de ese hombre que, sin embargo, parece que todo lo oye.
—No lo entiendo.
—¿Habeis estado en América?
—No.
—¿Pues los salvajes poseen maravillosos secretos. Ellos nos vendieron ese prodigioso licor que paraliza por un tiempo dado todos los sentidos excepto el del oído.
—Es el que yo vertí ayer en el Burdeos.
—Precisamente.
—Y va a estar mucho tiempo así?
—Hasta mañana por la tarde.
—¿Y despues?
—Eso es cosa mia.
Los dos personajes cenaron y se acostaron tranquilamente.

Entre tanto, Leon Rolland continuaba presa de aquella extraña parálisis que embargaba sus sentidos, excepto el del oído.

Doce horas trascurrieron en aquella horrible situación.
Sin embargo, el canto matinal de los pájaros y cierto ruido que se oía en la posada, le indicaron que estaba amaneciendo.

Pero nadie entró en su habitación. ¿Lo habrían olvidado?
Leon recordó que en idéntico estado se

hallarian algunas personas de quienes se cuenta que fueron enterradas con vida.

Por fin se abrió la puerta del aposento.

Entonces recobró Leon el uso de la palabra, y pudo llamar.

—¡Hola!—exclamó Ventura entrando,—gracias a Dios que despertais.

—¿Dónde está ella?—preguntó Leon.

—¿Quién es ella?

—La señora que vino conmigo.

—Ha vuelto a París.

—¡Oh! Yo quiero ir allá.

—No hay inconveniente, caballero; yo os conduciré—dijo el postillon que entraba en aquel instante.

—¿Pues bien, caballero!

—Tomad antes algún alimento.

—No tengo apetito.

—Bebed, y os contaré algun secreto de aquella dama.

—¡Vos!

—Yo.

Estas últimas palabras detuvieron a Leon, que se sentó a la mesa y bebió maquinalmente un vaso de vino.

—¿Qué sabeis?

—He estado al servicio de la señora y del caballero—respondió el postillon.

—¡Ah!

—Bebed, bebed.
Leon apuró otro vaso de vino.
—El caballero es un canalla, un miserable, que acabará el fin por matar a la señora.

—¡Oh!—exclamó Leon cogiendo un cuchillo—desgraciado de él entonces.
—Si ese hombre muriera, la dama que está enamorada de vos, sería muy dichosa.
—¿Pues bien, yo le mataré.
—Venid, si queréis, yo puedo conducirlos donde se halla.

cia París, deteniéndose allí a la puerta del domicilio de Turquesa.

—Venid—dijo el postillon.

El obrero se apeó con el cuchillo en la mano.

—Arriba está con ella—añadió el postillon.

—¿Quién sois?—exclamó.

Una mano oprimió el cuello de sir Williams, y al mismo tiempo sintió que le apoyaban en la frente una cosa fría.

Comprendió que era el cañón de una pistola.

Al mismo tiempo, una voz enérgica de mujer le dijo:

—Vengan las letras de cambio, ó sois muerto.

El criminal tembló.

—¡Las letras!—repitió la voz.

Williams reconoció a Baccarat, y comprendió que si resistía no dudaría en matarle.

Y sacó las letras.

—Arrojadas al fuego—dijo Baccarat, sin bajar la pistola.

Williams arrojó las letras a la chimenea.

—¡Milord!—dijo tranquilamente Baccarat—si no queréis morir, obedecedme. Coged una baja y encendedla en la chimenea.

El baron obedeció.

—Encended otra, me gusta la simetría.

Williams hizo lo que se le mandaba.

—Es evidente que un miserable como vos no estaréis sin armas, al menos tendreis algun puñal, ¿verdad?

Williams dudó.

—¡Sacadlo, u os levanto la tapa de los sesos!

Williams, conociendo que no habla otro remedio, sacó un puñal y lo arrojó a los pies de Baccarat. Esta fué prudente, y en vez de bajarse a cogerlo, le puso el pie encima.

La puerta se abrió, y entró un hombre. Como Baccarat, traía una pistola en la mano.

LXX.

Ya conocemos demasiado a Williams para saber que era valiente.

Sin embargo, el aspecto de aquella sombra inmóvil le produjo una impresión terrible.

—¿Quién sois?—exclamó.

Una mano oprimió el cuello de sir Williams, y al mismo tiempo sintió que le apoyaban en la frente una cosa fría.

Comprendió que era el cañón de una pistola.

Al mismo tiempo, una voz enérgica de mujer le dijo:

—Vengan las letras de cambio, ó sois muerto.

El criminal tembló.

—¡Las letras!—repitió la voz.

Williams reconoció a Baccarat, y comprendió que si resistía no dudaría en matarle.

Y sacó las letras.

—Arrojadas al fuego—dijo Baccarat, sin bajar la pistola.

Williams arrojó las letras a la chimenea.

—¡Milord!—dijo tranquilamente Baccarat—si no queréis morir, obedecedme. Coged una baja y encendedla en la chimenea.

El baron obedeció.

—Encended otra, me gusta la simetría.

Williams hizo lo que se le mandaba.

—Es evidente que un miserable como vos no estaréis sin armas, al menos tendreis algun puñal, ¿verdad?

Williams dudó.

—¡Sacadlo, u os levanto la tapa de los sesos!

Williams, conociendo que no habla otro remedio, sacó un puñal y lo arrojó a los pies de Baccarat. Esta fué prudente, y en vez de bajarse a cogerlo, le puso el pie encima.

La puerta se abrió, y entró un hombre. Como Baccarat, traía una pistola en la mano.

Era el conde de Artoff.

—Querido conde—dijo Baccarat,—dejo á este hombre en vuestro poder.

—Bien—contestó el conde.

Y dirigiéndose a Williams, añadió:

—Sentaos en el hueco de aquella ventana y permaneced tranquilo. Si os movéis os planto una bala entre las dos cejas.

Sir Williams se sentó en el sitio indicado.

Entonces Baccarat cogió una buja y abrió la puerta de la derecha.

Era la que comunicaba con el gabinete en donde se hallaban Fernando y Turquesa.

Ya se sabe lo que aconteció.

En aquel momento supremo en que Leon entraba con el cuchillo en la mano, apareció Baccarat alumbr

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO', listing various financial items and their values in Pesetas and Céntimos for April 1st and March 24th, 1893.

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Curacao y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar los mercaderes en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, núm. 43, Madrid.

LAVILLE GOTA Reumatismos
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

PURGANTE
El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: Sedlitz Gustavo Chanteaud.
Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, refrena la enjambre, excita el apetito, despeja la cabeza y espale siempre los malos humores.

Acaba de publicarse DOCTOR AUDET

LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRACTICO

ENFERMEDADES CRÓNICAS PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

Revelación a los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA
Doctrina sobre los padecimientos incógnitos más comunes; sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos, éstos de comprobada acción curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas
Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipochondría, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis
Remedios preventivos y curativos.

Bronquitis, asma y pulmonías crónicas
Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazón
Angina de pecho y Aneurismas
Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas
Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis.
Medios preventivos y recursos curativos.

Afecciones del estómago
Composición y digestibilidad de toda clase de alimentos; composición de las leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etcétera.

Enfermedades de los sentidos
Vista y oído.

Afecciones de la piel
Herpes, eczema, acné, etc.
Reumatismo y gota

Diabetes Obesidad
Enfermedades del hígado
Consejos a las madres y nodrizas

OBRA SIN IGUAL CLARA, CONCISA Y PROVECHOSA

Precio: 5 pesetas.
En la Administración de este periódico, y se remite previo envío del importe en sellos ó giro. Certificado, 50 céntimos de peseta.

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 40 pías. caja en las buenas boticas. Madrid: Cármen, 41.—Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De 2 a 4.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tomad el bi-carbonato de sosa químicamente puro
Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

A LAS SEÑORAS

Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algún pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior. También en dicha casa se dá razón de una oficiala de modista, la cual irá como costurera a las casas, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
à la Papaina TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

EL REY DEL TOCADOR
LA ROSARIO
GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ANUNCIANTES EL CORREO

Los Tiroleses se halla de venta á 10 céntimos ejemplar
Klocko 50 Boulevard Montmartre
» 46 »
» 34 » des Italiens
En París..... » 28 »
» 16 » des Capucines
» 131 »
» 213 »
En BARRITZ... Librairie de Mr. Benguet
En BORDEAUX... Id. de Mr. Danch, place de la Comedie
En BAYONNE... Id. de Mme. Aubin
En LONDRES... Id., 39, old, Compton Street, Soho
Id., 18, Wardour-Street, W.

AGENDA DE BUFETE

0 LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893

Edicion económica

Table with columns for 'PRECIOS', 'Madrid', and 'Provincias', listing prices for different editions of the agenda.

Edicion completa

Table with columns for 'PRECIOS', 'Madrid', and 'Provincias', listing prices for the complete edition of the agenda.

Contiene: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Indicador de ferro-carriles.—Tarifas de correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, reatros, tranvias, etc.—Guia de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los ministerios, museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Se halla de venta en la libreria editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerias del reino.

—Confiesa tambien que acabas de hacer firmar á Fernando unas letras por valor de dos millones, á cuyo precio has vendido tu vida.

—Es verdad....

—Ahora dí á esos hombres á quienes has estado engañando, el nombre del monstruo de que eres instrumento.... ¡dilo!

—Pero Turquesa, en vez de responder, soltó una carcajada.

—Su razon acababa de extraviarse. Baccarat la rechazó con el pié, diciendo: —El terror la ha vuelto loca.

—En seguida corrió hacia la puerta, y dijo á los dos jóvenes:

—Venid, voy á enseñaros á ese hombre que os persigue hace tiempo, que amenaza vuestro honor y vuestra vida.

—Abrió la puerta con impetu. En aquel momento se oyó una detonación: la bala silbó, y un grito sordo signó al tiro....

—¿Acaso el conde de Artoff habria castigado al infernal Williams?

—No; aún no habia sonado la hora del castigo.

—Hé aquí lo que sucedió: Williams comprendió que su situacion era desesperada, y que sus dos victimas, al encontrarse delante de él, le matarian indubablemente.

—¿Qué habia de hacer para evitarlo? El joven ruso conservaba montada la pistola y permanecía delante de la puerta. Williams sentado en el hueco de una ventana, cuyas persianas por casualidad estaban abiertas.

—Andrea tuvo una inspiracion luminosa. Conocia perfectamente las disposiciones interiores y exteriores de la casa, y sabia que el primer piso no era muy elevado.

—Entre los dos peligros que le amenazaban, no vaciló un momento.

En el acto de abrirse la puerta del gabinete, el conde separó un instante la vista del baron, y éste, súbito como el relámpago, saltó por la ventana.

—El conde volvió la cabeza é hizo fuego; pero ya el miserable habia desaparecido, sin que Baccarat tuviese tiempo de verle.

—¿Dónde está? ¿Ha muerto?—preguntó llena de angustia.

—El conde le señaló la ventana abierta.

—¡Ah!—exclamó la valerosa joven.—¡Ese hombre es un demonio!

Hubo un momento de pausa. Baccarat añadió:

—No se ha perdido todo. El miserable no se me escapará.

Y dirigiéndose á Fernando, sacó de su bolsillo una carta, y le dijo:

—¿Conoceis esta letra? Fernando palideció.

—Era la carta escrita por Turquesa á Rolland para que al marcharse llevase consigo á su hijo.

—¡Oh! ¡Me engañaba!—exclamó Fernando.

—No á vos solo.

Y volviéndose hacia Leon exclamó: —He pasado tres horas oculta en esta casa; he podido sorprender los secretos de Turquesa, y sé que la noche última habéis tomado en una posada un breve y misterioso que produce un profundo letargo.

—¡Ah!—gritó Leon—¡ahora lo comprendo todo!.... Pero ese hombre....

de escapar el hombre de quien Turquesa es pasivo instrumento.

—¿Quién es?

—¡Ah! si os lo dijera no lo creeriais. Más adelante lo sabreis; por hoy volad al seno de vuestras familias. Los dos sois esposos y padres, ¡pobres locos! El velo que cubria vuestros ojos se ha desgarrado; tenéis esposas que os aman, que lloran, y os abrazan perdonándoos. Un niño que apenas balbucea vuestro nombre os tiende los brazos. Corred, insensatos, corred á buscar la dicha, y dejadme á mí, que no tengo hijos ni amor en el mundo, el cuidado de velar por vosotros y defenderos.

LXXI.

Volvamos á ocuparnos del vizconde de Châteauf-Mailly.

Recordaremos que á la salida de sir Arturo cogió una pluma y escribió á madame Rocher, rogándola que le recibiese al dia siguiente.

—Algunas horas antes de las escenas que acabamos de referir, el vizconde de Châteauf-Mailly se encontraba junto á Herminia.

—Estaba descolorido, triste, y sus facciones alteradas indicaban un dolor profundo.

—Besó silenciosamente la mano que le tendia Herminia, y permaneció en pié.

—¡Dios mio!—exclamó la joven:—estais pálido, ¿qué ha sucedido?

—Tranquilizaos, señora, vengo á denunciaros un gran culpable.

—¿Un culpable?

—¡Vos culpable?

—De un crimen sin nombre.

—Jamás.

—Es extraño.

—¿Por qué?

—Este hombre dice que os ha amado y os ha perseguido.

—¡Bah! No le he visto más que una vez.

—Señora.... ¿vuestro esposo tiene algun enemigo?

—Fernando es bueno.

—Pues sir Arturo le persigue con un odio implacable.

—¿Qué decís!

—Escuchad. En el baile, Collins, que á nadie conocia, llamó á un joven ambicioso, sobrino de un millonario, que estaba á punto de desheredarle contrayendo un ridículo matrimonio.

—Caballero—le dijo—puedo haceros un gran servicio impidiendo el matrimonio de vuestro tío y la pérdida de su herencia; pero con una condicion sola.

—¿Cuál?

—Hay una mujer que me ha ultrajado despreciando mi amor, y me creeria vengado si esa mujer llegara á enamorarse de vos.

—Aquel joven, señora, no comprendió la infamia de semejante conducta.... no vió en esto más que el trabajo de obsequiar á una mujer bella, y aceptó la proposicion de sir Arturo. ¡Ese miserable.... soy yo!

—Ya lo veis, Arturo sabia que vuestro esposo tendria un duelo. ¡Ah, señora, soy un miserable! Merece vuestro desprecio.

—Caballero, vuestro arrepentimiento ignora á vuestra falta, y merece indulgencia.

—Entonces el vizconde refirió los detalles del suceso.

—Cuando concluyó, Herminia le estrechó la mano.

—Señor vizconde—le dijo—habéis sido culpable, pero os perdono, porque al fin me habéis hecho justicia. ¿Queréis ser mi amigo?

—¡Oh!—exclamó el vizconde—sois un ángel de bondad y de virtud.

—No; soy únicamente una mujer honrada.

—Seré vuestro amigo, y podéis disponer hasta de mi última gota de sangre.

—El vizconde se levantó, besó la mano á Herminia, y se retiró murmurando:

—Creo que todavía soy un caballero.

—Cuando el vizconde salió, Herminia rompió á llorar amargamente.

—¿Quién era el mal genio que así perseguia á Fernando?

—Herminia pasó la noche sola, esperando á su esposo.

—Hacia las diez oyó la campanilla. La joven se hallaba junto á la cuna de su hijo. Después oyó el eco de un paso conocido en la antecámara. La puerta se abrió, y Fernando se arrojó á los piés de su esposa.

—Herminia—exclamó—¿y te jurara consagrar todas las horas de mi vida al arrepentimiento, espíar el mal que te he causado.... ¿me perdonarias? ¿me amarías aún?

—Herminia dió un grito, le estrechó entre sus brazos y exclamó con voz ahogada por los sollozos: —¡Oh! ¡Dios me le devuelve!